



SABADO

Fabian y Florentina, de Labares, en Oviedo; falleció en Ferrol el 27 Mayo 1866.
Cuarto batallón, 5.ª compañía, soldado Antonio Ares Fernandez, hijo de José y Manuela, de Viloba, en Lugo; falleció en la Habana el 23 Setiembre 1865; dejó 47,478.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Lists various municipalities and their financial data.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Lists various municipalities and their financial data.

Table with columns: Número de liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito. Lists creditors and their amounts.

to a la capellanía de D. Francisco Treviño, que poseyó D. Martín Quesada, en Manzanares; capital, 4,083 escudos 335 y milésimas.
Número 18.077 del id. Idem a la capellanía de D. Juan de Mora y Mendoza, de que se dice poseedor D. Manuel Alarcón Torrecuadrado, en Puebla de Don Fadrique; capital, 230.

Dirección general del Registro de la Propiedad.

Habiendo quedado vacante el Registro de la Propiedad de Santa Cruz de Tenerife, de cuarta clase, con fianza de 5.000 rs., en el territorio de la Audiencia de Canarias, se hace saber a los que aspiran a él, por reunir las condiciones de necesidad para obtenerlo, que dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este anuncio presenten sus solicitudes documentadas a S. M. por conducto del Regente de dicha Audiencia.

Dirección general de Contabilidad de la Hacienda pública.

Núm. 237. BIENES DE PROPIOS Y PROVINCIALES.—VENTAS POSTERIORES AL 2 DE OCTUBRE DE 1858.

RELACION DE LOS CRÉDITOS RECLAMADOS EN TIEMPO OPORTUNO...

RELACION DE LOS CRÉDITOS RECLAMADOS EN TIEMPO OPORTUNO e incluidos en la cuenta de los pendientes de liquidación por el ramo de bienes secularizados, que se publica en virtud de la Dirección de la Deuda para que las corporaciones e individuos a quienes pertenecen se presenten a reclamarlos con los justificantes necesarios; bajo el concepto de que los capitales son abonables en Deuda amortizable de primera clase con rebaja del 40 por 100, y los réditos hasta 30 de Junio de 1854 en amortizable de segunda (1).

RELACION DE LOS CRÉDITOS RECLAMADOS EN TIEMPO OPORTUNO...

RELACION DE LOS CRÉDITOS RECLAMADOS EN TIEMPO OPORTUNO e incluidos en la cuenta de los pendientes de liquidación por el ramo de bienes secularizados, que se publica en virtud de la Dirección de la Deuda para que las corporaciones e individuos a quienes pertenecen se presenten a reclamarlos con los justificantes necesarios; bajo el concepto de que los capitales son abonables en Deuda amortizable de primera clase con rebaja del 40 por 100, y los réditos hasta 30 de Junio de 1854 en amortizable de segunda (1).

RELACION DE LOS CRÉDITOS RECLAMADOS EN TIEMPO OPORTUNO...

RELACION DE LOS CRÉDITOS RECLAMADOS EN TIEMPO OPORTUNO e incluidos en la cuenta de los pendientes de liquidación por el ramo de bienes secularizados, que se publica en virtud de la Dirección de la Deuda para que las corporaciones e individuos a quienes pertenecen se presenten a reclamarlos con los justificantes necesarios; bajo el concepto de que los capitales son abonables en Deuda amortizable de primera clase con rebaja del 40 por 100, y los réditos hasta 30 de Junio de 1854 en amortizable de segunda (1).



